



RESOLUCIÓN No. 083 (8 de septiembre de 2023)

Por la cual se amplía en un (1) día el plazo para las reclamaciones a las inscripciones, en respeto por el debido proceso y los principios orientadores de la convocatoria, por indebida publicación de la lista preliminar de admitidos y no admitidos, en el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones

LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE ENVIGADO

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el Artículo 313 de la Constitución Política; los Artículos 35 y 170 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 35 de la Ley 1551 de 2012 y el Artículo 32 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 18 de la Ley 1551 de 2012, en cumplimiento de lo establecido en el Título 27 del Decreto 1083 de 2015, la autorización de la Plenaria de la Corporación, conforme sesión del primero (1º) de junio de 2023; la Resolución No. 054 del 20 de junio de 2023, por la cual se convoca y reglamenta el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado para el periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones; la Resolución No. 079 del 18 de agosto de 2023 y; demás actos administrativos aclaratorios y/o modificatorios del concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado para el periodo 2024 – 2028.

CONSIDERANDO

Que se expidió por parte del Concejo Municipal de Envigado, la Resolución No. 054 del 20 de junio de 2023, por la cual se convoca y reglamenta el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado para el periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones.

Que mediante la Resolución No. 072 del 26 de julio de 2023, se aclara y modifica la Resolución No. 054 del 20 de junio de 2023, se define el cronograma en el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028 y se toman otras determinaciones.

Que mediante la Resolución No. 079 del 18 de agosto de 2023, se modifica el cronograma en el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028, como consecuencia de decisión judicial y se toman otras determinaciones.

Que por parte del Tecnológico de Antioquia – TDEA. Institución Universitaria que está adelantando las etapas correspondientes al concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028, en cumplimiento del cronograma, se publicó el día 6 de septiembre de 2023, el listado preliminar de admitidos y no admitidos, en cumplimiento del cronograma del proceso.



Que por circunstancias de naturaleza técnica, el listado preliminar de admitidos y no admitidos, no se alcanzó a publicar en la página web del Concejo Municipal el día 6 de septiembre de 2023.

Que el listado preliminar de admitidos y no admitidos, se publicó en la página web del Concejo Municipal el día 7 de septiembre de 2023, es decir, un (1) día después de lo establecido en el cronograma.

Que en aras de garantizar el debido proceso y, en respeto por los principios orientadores del concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028, se debe proceder a ampliar el plazo de las reclamaciones en un (1) día, correspondiente a la extemporaneidad de un (1) día en la publicación en la página web del Concejo Municipal de Envigado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

CAPITULO I

AMPLIACION DEL PLAZO PARA LAS RECLAMACIONES A LAS INSCRIPCIONES, RESPECTO DE LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA PRELIMINAR DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

ARTÍCULO 1º: AMPLIACION DEL PLAZO PARA LAS RECLAMACIONES A LAS INSCRIPCIONES. Se amplía en un (1) día, el plazo para las reclamaciones a las inscripciones, en respeto por el debido proceso y los principios orientadores de la convocatoria, por indebida publicación de la lista preliminar de admitidos y no admitidos, en el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Envigado periodo 2024 – 2028.

CAPITULO II

MODIFICACION DE CRONOGRAMA

ARTÍCULO 2º. MODIFICACION DE CRONOGRAMA. Se modifica el cronograma del concurso público de méritos, para elección de Personero Municipal, periodo 2024 – 2028, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Aviso, Publicación y Divulgación convocatoria (ETAPA AGOTADA)	27 de julio al 10 de agosto de 202	Se publicará en la página web del Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Inscripciones (ETAPA AGOTADA)	Del 11 al 23 de agosto de 2023	De 9:00 am a 12 m y de 2 pm a 4:00 pm Tecnológico de Antioquia - IU Calle 78 B Nro. 72 A 220 Bloque 2, Piso 5 - Oficina Coordinación Jurídica



ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Verificación de requisitos mínimos (ETAPA AGOTADA)	24 de agosto al 05 de septiembre 2023	Tecnológico de Antioquia - IU
Publicación lista preliminar admitidos y no admitidos (ETAPA AGOTADA)	06 de septiembre de 2023	Se publicará en la página web del Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Reclamación inscripciones – vía correo electrónico. (SE AMPLÍA UN DÍA)	Hasta el 11 de septiembre de 2023	Personeria.envigado@tdea.edu.co
Respuesta reclamaciones	13 de septiembre de 2023	A través del correo electrónico registrado por el aspirante al momento de su inscripción
Publicación lista en firme de admitidos, no admitidos	13 de septiembre de 2023	Se publicará en la página web del Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Citación a las pruebas de conocimiento Metodología para la prueba escrita	14 de septiembre de 2023	Personeria.envigado@tdea.edu.co
Prueba escrita de conocimientos comportamentales	22 de septiembre de 2023, desde las 8:00 am hasta las 12:00 m	El lugar indicado en la publicación final de admitidos.
Publicación preliminar de resultados de la prueba de conocimientos	27 de septiembre de 2023	Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Reclamaciones – vía correo electrónico	Del 28 de septiembre al 04 de octubre de 2023	A través del correo electrónico Personeria.envigado@tdea.edu.co
Respuesta a reclamaciones	12 de octubre de 2023	A través del correo electrónico registrado por el aspirante al momento de su inscripción
Resultados en firme Prueba de Conocimientos	12 de octubre de 2023	Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co



◆ Concejo de Envigado ◆

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
		y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Publicación preliminar de la prueba de competencias comportamentales	13 de octubre de 2023	Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Reclamaciones – vía correo electrónico	Del 17 al 23 de octubre de 2023	A través del correo electrónico Personeria.envigado@tdea.edu.co
Respuesta a reclamaciones	25 de octubre de 2023	A través del correo electrónico registrado por el aspirante al momento de su inscripción
Resultados en firme Prueba de competencias comportamentales	25 de octubre de 2023	Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Publicación de resultados en firme de las pruebas de conocimiento y comportamentales	26 de octubre de 2023	Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Publicación preliminar del resultado de la valoración de Formación Profesional y Experiencia	31 de octubre de 2023	Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Reclamaciones – vía correo electrónico	Del 01 al 08 de noviembre de 2023	A través del correo electrónico Personeria.envigado@tdea.edu.co
Respuesta a reclamaciones	15 de noviembre de 2023	A través del correo electrónico registrado por el aspirante al momento de su inscripción
Resultados en firme de la valoración de Formación Profesional y Experiencia	16 de noviembre de 2023	Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Entrevista	Previa citación remitida al correo electrónico registrado por el aspirante	Recinto del Concejo Municipal La citación se comunicará oportunamente a los correos suministrados al momento de la inscripción.
Publicación de Resultados de la Entrevista		Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co
Reclamaciones		www.concejoenvigado.gov.co



ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Respuesta a reclamaciones y resultados finales de la entrevista		Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co
Publicación resultados consolidados de cada una de las pruebas practicadas		Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co y/o del Tecnológico de Antioquia - IU www.tdea.edu.co
Conformación lista de elegibles		Concejo de Envigado www.concejoenvigado.gov.co
Elección		Recinto del Concejo Municipal

CAPITULO III OTRAS DISPOSICIONES Y VIGENCIA

ARTÍCULO 3. OTRAS DISPOSICIONES. En los demás aspectos, continúan vigentes las disposiciones de la convocatoria.

ARTICULO 4º. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y publicación.

Dada en Envigado, a los 8 días del mes de septiembre del año 2023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


PABLO ANDRES RESTREPO G.
Presidente


CARLOS AUGUSTO OSSA B.
Vicepresidente Primero


JUAN CARLOS VELEZ MESA
Vicepresidente Segundo

Proyectó Nombre: Jaime Ceballos R. Cargo: Abogado Asesor	Revisó Nombre: Dolly Mara Quintero B. Cargo: Secretaria General	Aprobó Nombre: Pablo Restrepo G. Cargo: Presidente
--	---	--